ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO TRANSGRECO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de abril del dos mil diez y nueve, siendo las 10h00, en las Oficinas de la Empresa SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO TRANSGRECO CIA. LTDA, ubicadas en la calle Tadeo Benítez Oe1-410 y Juan de Selis, Sector Carcelén, del Distrito Metropolitano de la ciudad Quito, Cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha, se instala la Junta ordinaria de Socios, la misma que se encuentra presidida por el señor Dr. GUSTAVO ANIBAL VIZUETE PILLAJO, en su calidad de Presidente; y en calidad de Secretario, actúa el Gerente General de la Compañía Lcdo. KLEDER GONZALO YÁNEZ AGUAS, quien constata que no se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía, por lo que el señor presidente comunica a los socios presentes que se dará inicio a la junta dentro de una hora con los socios presentes, como esta en la publicación.

Siendo las 11am. El presidente instala la Junta y solicita al secretario proceda a tomar lista y haga firmar la asistencia, por lo que constatado el quórum, se establece que se encuentra presente el 65% del capital social.

El señor Presidente solicita al señor Secretario, proceda a dar lectura del Orden del Día a objeto de la convocatoria, el mismo que es:

1. Conocimiento y resolución del informe presentado por la gerencia general, correspondiente al ejercicio económico 2018.

2. Conocimiento y resolución del Balance General y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.

4. Conocimiento y resolución del punto de emisión 2018.

5. Conocimiento y resolución de las cuentas por pagar de los años anteriores.

Se procede a tratar el primer punto que es: Conocimiento y resolución del informe presentado por la gerencia general, correspondiente al ejercicio económico 2018.- Toma la palabra el señor Kleder Yánez, Gerente General de la compañía, él cuál da a conocer su informe de gerencia anual, el mismo que es aprobado por unanimidad por toda el capital social presente.

A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día, esto es: Conocimiento y resolución del Balance General y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018.- Toma la palabra la señora Mónica Caizaguano contadora que lleva la contabilidad a partir del primero de enero del 2017, la misma que entrega y da a conocer detalladamente el balance al 31 de diciembre del 2018, existiendo una utilidad, por lo que luego de conocer, deliberar, aclarar ciertos aspectos contables, éste balance es aprobado unánimemente por todo el capital social presente.

A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden del día, esto es: Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.- Toma la palabra el Lcdo. Kleder Yánez, Gerente de la compañía, el cual manifiesta y da a cocer a los socios, que la situación económica de la empresa desde enero a la fecha, ha mejorado sustancialmente con el aporte del 12% sobre lo pagado a socios y terceros, lo cual ha permitido cubrir con todos los gastos mensuales de la compañía, y mociona que la utilidad de este periodo se debería dejar para algún gasto eventual, por lo que los socios presentes están de acuerdo con la moción.

A continuación se procede a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es: Conocimiento y resolución del punto de emisión 2018.- Luego de conocer y deliberar sobre el punto de emisión, se resuelve NO EMITIR a ningún socio el punto de emisión, lo cual es aprobado unánimemente por todo el capital social presente.

A continuación se procede a tratar el quinto punto del orden del día, esto es: Conocimiento y resolución de las cuentas por pagar de los años anteriores.- A pedido de los socios presentes, este punto se tratará exclusivamente en la

siguiente junta, con datos reales de estas cuentas por pagar a socios.

Siendo las 14h00, se levanta la sesión y se pide un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta correspondiente. Siendo las 14h30, se reinstala la sesión, procediendo a darse lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes.

Dr. GUSTAVO A. VIZUETE P.
PRESIDENTE

Lcdo. KLEDER G. YANEZ A.
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

TRANSGRECO
Cía. Ltda.
RUC 1791730151001